

Oficio número UTEG/324/2016

Exp. 106/2016

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información presentada vía INFOMEX con número de folio 03210316, de fecha 15 de septiembre del presente año, ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y derivado a esta Unidad de Transparencia de El Grullo, Jalisco, asignándole el número de expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

“Bitacora de los vehículos destinados a idas fuera de la ciudad, a cargo de quien va y a que dependencia se asiste con motivo del préstamo del o los vehículos”

Por lo anterior esta Unidad de Transparencia, una vez analizada su petición de acceso a la información, se considera competente para dar respuesta a la misma.

Al respecto, esta Autoridad en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, en su Artículo 3.- punto 1 dice: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

Página 1 | 2

SEGUNDO. - Se le informa que para recabar la información que usted requiere, se envió oficio **UTEG/287/2016** y **UTEG/318/2016** al Oficial Mayor y de Recursos Humanos y el subió la información requerida a la página oficial del Ayuntamiento denominada www.elgrullo.gob.mx en el apartado de Oficial Mayor y de Recursos Humanos y en la subpágina Bitácora de vehiculo, también lo puede encontrar directamente en la siguiente liga: <http://elgrullo.gob.mx/Pagina.aspx?id=8299d4c8-fb26-4622-8226-94272d654b49>.

NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 26 de septiembre de 2016.



LIC. ELIZABETH JAIME MARÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número: UTEG/287/2016
 Asunto: Solicitud de información
 Expediente 106/2016

**LIC. SERGIO FONSECA GALLAGA
 OFICIAL MAYOR Y DE RECURSOS HUMANOS
 AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO
 P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la suscrita Licenciada Elizabeth Jaime María, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del H. Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** de fecha de presentación 15 de septiembre en la que solicita literalmente:

“Bitacora de los vehiculos destinados a idas fuera de la ciudad, a cargo de quien va y a que dependencia se asiste con motivo del prestamo del o los vehiculos.”

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible den contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

**LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DE EL GRULLO, JALISCO

FECHA 15/9/16

HORA 2:24 pm

PERSONA QUE RECIBE

**RECIBIDO
 OFICIALIA MAYOR**

Oficio número: UTEG/318/2016

Asunto: Recordatorio
solicitud de información

Expediente: 106/2016

LIC. SERGIO FONSECA GALLAGA
OFICIAL MAYOR Y DE RECURSOS HUMANOS
AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo me dirijo a usted para recordarle que tiene pendiente de entrega una información que se le solicitó mediante oficio UTEG/287/2016, de fecha 15 de septiembre 2016, en la cual se le pide la siguiente información:

“Bitacora de los vehiculos destinados a idas fuera de la ciudad, a cargo de quien va y a que dependencia se asiste con motivo del préstamo del o los vehiculos”

Dado que está a punto de vencer el termino para contestar dicha solicitud de información, hago de su conocimiento el presente **recordatorio** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto I, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III, VIII y demás relativos de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior se le notifica para que dé contestación a la información que se le solicita y así evitar las sanciones por incumplimiento señaladas en la ley de la materia, en el **artículo 122.1, fracción IV.-** Son infracciones administrativas de las personas físicas y jurídicas que tengan en su poder o manejen información pública: Negar o entregar de forma incompleta o fuera de tiempo información pública.

A T E N T A M E N T E:
EL GRULLO, JALISCO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA